# Reglas de bloqueo:

* No se programarán spots de la misma categoría en la misma línea de corte, a excepción de los casos autorizados por el jefe de continuidad.
* No se programarán 2 versiones del mismo spot en el mismo corte, a excepción de aquellos autorizados, por jefe de continuidad.
* Los intercambios no se programan en horarios AAA a excepción de aquellos autorizados por dirección de área.
* En eventos de gobierno, no aplican ni paquetes ni eventos especiales.
* Las bebidas alcohólicas cuentan con horarios restringidos a partir de las 23:00 horas al igual que giros con contenido para adultos.
* Los alimentos chatarra cuentan con horarios restringidos de lunes a viernes de 14:30 a 19:30 y sábados y domingos de 07:00 a 19:00 horas (ver subcategorías).
* No se anuncia tabaco.
* No se permite el anuncio de sexo explícito, política, religión y esoterismo.
* Se reservarán los cortes de eventos especiales de acuerdo al calendario comercial.
* Reservar los cortes de eventos especiales de acuerdo al calendario comercial.
  + Clientes especiales
  + Dueños del evento
* A los clientes que cuenten con una orden madre, también se les podrá permitir generar una orden diferente para otra compaña.
* Considerar reprogramación de afectaciones bajo autorización por que el network no envía en determinado periodo “cortes comerciales”
* Recuperaciones
  + No recuperar oferteo después del periodo de la campaña
  + Sujeto a autorización del vendedor
  + No se recuperan campañas políticas
  + No recuperar cortesías
  + No recuperar productos Megacable
* Considerar los canales alineados en cada sistema, cada plaza es diferente (en ambos módulos de captura). Esto debe de estar considerado en la orden de transmisión al momento de seleccionar un canal debe decirte cuales le pertenecen a cada canal.
* Considerar horario límite de captura las 18:00 horas. centro de México

(si es para el día de mañana, el usuario no podría capturar una pauta, si es para un día o varios días posteriores si podría).

* Sé considere la diferencia horaria entre las plazas que corresponden a Sonora, Sinaloa, Nayarit y Baja California (programas en vivo).